

Bogotá, de enero de 2013
Comunicado de Prensa N° 751



EXPERTOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES SE REÚNEN EN BOGOTÁ

El país tendrá una línea en esta materia que permitirá acciones entre el 2015 y el 2025.

Bogotá 28 de enero de 2013. Por primera vez en la historia del país, ex directores, asesores y expertos en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres se reunirán en el país para con el ánimo de identificar acciones estratégicas que desarrolle el país en temas de Gestión del Riesgo de Desastres entre el 2015 y el 2025.

Además de esto se busca realizar un documento que va a ser presentado como país durante la reunión de la IV Sesión de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres: "Invertir hoy para un mañana más seguro", que tendrá lugar en mayo en Suiza.

Este encuentro a realizarse este miércoles 30 de enero, en el hotel estelar de la capital del país (calle 93 N° 11.19), a partir de las 8:00 a.m., estará presidido por el Director Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez, quien dará inicio para las ponencias y debates de Luz Amanda Pulido (asesora de la Consejería Nacional para las Regiones y la Participación Ciudadana, Presidencia de la República); Omar Agudelo (director del Centro de prevención de Emergencias, Universidad Nacional); Diana Rubiano (especialista en Gestión del Riesgo de Desastres, Banco Mundial); Camilo Cárdenas (ingeniero Civil, Consultor en Gestión del Riesgo de Desastres); Omar Darío Cardona Arboleda (consultor Senior en Gestión del Riesgo de Desastres y Docente Instituto de Estudios Ambientales- IDEA de la Universidad Nacional) y Gustavo Wilches-Chaux (consultor en Gestión del Riesgo de Desastres).

Este encuentro es trascendental para mostrarle al país los avances que se realizan en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y tener una hoja de ruta que permita establecer los rumbos del país, sin dejar de lado la construcción de la ponencia que será presentada por el gobierno colombiano en la reunión de la IV Sesión de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres en mayo próximo.

Sabía que...

Los devastadores efectos, en términos de la pérdida de vidas y el impacto en el tejido económico y social han evidenciado que se deben establecer medidas eficaces que fortalezcan la resiliencia de las comunidades ante los desastres y para velar por que contemos con políticas y prácticas del desarrollo que sean verdaderamente sostenibles y resilientes, y que involucren procesos de desarrollo.

En el 2005, los 168 países que avalaron el Marco de Acción de Hyogo (MAH) acordaron lograr, para el 2015, "la reducción considerable de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto de vidas como de bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y los países".



Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

El Marco de Acción de Hyogo (MAH) es el instrumento más importante para la implementación de la reducción del riesgo de desastres que adoptaron los Estados miembros de las Naciones Unidas. Su objetivo general es aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres al lograr, para el año 2015, una reducción considerable de las pérdidas que ocasionan los desastres, tanto en términos de vidas humanas como en cuanto a los bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y los países. El MAH ofrece cinco áreas prioritarias para la toma de acciones, al igual que principios rectores y medios prácticos para aumentar la resiliencia de las comunidades vulnerables a los desastres, en el contexto del desarrollo sostenible.

La Revisión de Medio Término del MAH ha representado un paso esencial para formular una clara comprensión acerca de algunos de los temas estratégicos más relevantes en materia de Reducción de Desastres, que necesitarán la atención y el compromiso durante el periodo que resta de aplicación del MAH.

El MAH ha sido un elemento determinante asimismo, para fortalecer y guiar los esfuerzos de cooperación internacional, y para generar el impulso político necesario para velar por que se utilice la reducción del riesgo de desastres como base para el establecimiento de agendas válidas y sólidas para el desarrollo internacional.

Desde la adopción del MAH, diversos esfuerzos realizados en los ámbitos mundial, regional, nacional y local han abordado la reducción del riesgo de desastres de una forma más sistemática. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer. La Asamblea General de las Naciones Unidas ha hecho un llamado a la implementación del MAH y ha reafirmado la importancia del Sistema multisectorial de la EIRD, al igual que de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres para apoyar y promover el Marco de Hyogo.

Asimismo, la Asamblea General ha instado a los Estados miembros a establecer plataformas nacionales multisectoriales para coordinar la reducción del riesgo de desastre en los respectivos países. También, diversos entes regionales han formulado estrategias a ese nivel para la reducción del riesgo de desastres en la región andina, Centroamérica, El Caribe, Asia, el Pacífico, África y Europa, de conformidad con el MAH. Más de 100 gobiernos ya han designado puntos oficiales de enlace para el seguimiento y la implementación del MAH. Algunos han tomado acciones para movilizar el compromiso político y para establecer centros de promoción de la cooperación internacional.

Redactó: Yineth Pinilla

Oficina Asesora de Comunicaciones: Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139,
sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co. PIN28762DE0